



Partido  
Independiente  
de Siero

---

### **C. P. 275**

Juan Camino Fernández, Concejal Portavoz del Partido Independiente de Siero (PINSI), en representación de su grupo, amparándose en lo dispuesto en la Ley 7/1985 de 2 de Abril y el Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, propone someter a debate en Comisión y posteriormente en el Pleno Ordinario de finales del presente mes de Septiembre, la siguiente

### **MOCIÓN:**

### **“SEÑALIZACIÓN DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DEL CONCEJO”**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El 16 de Julio de 2012, en Balire (La Carrera) Siero, falleció una Señora de 47 años a consecuencia de un infarto cardiaco, la ambulancia tardó en llegar más de 75 minutos, porque se perdió (desde el Centro de Salud de La Pola a dicho lugar a una ambulancia no le lleva más de 7 minutos).

El 4 de Agosto pasado se volvió a perder la ambulancia que tuvo que ir a La Parte (La Carrera), tardó más de 30 minutos, cuando desde el Centro de Salud de La Pola a dicho lugar a una ambulancia no le lleva más de 5´.

La persona afectada ya había sufrido 3 infartos de corazón con anterioridad, esta vez fue una alergia a un medicamento, si hubiera sido otro infarto podría haber fallecido.

El PINSI desde el comienzo de este mandato lleva pidiendo reiteradamente en Comisión, Junta de Gobierno y Pleno, la señalización de los distintos barrios y pueblos del Concejo, sin que hasta la fecha se haya hecho nada, a pesar de contar con partida presupuestaria para ello.

¡Por favor!, señalicen los pueblos y barrios antes que haya que lamentar alguna muerte mas porque las ambulancias no acierten a llegar al domicilio.

**POR LO EXPUESTO PEDIMOS:**

- 1) Que el Equipo de Gobierno actual, de forma inmediata, con cargo a la partida presupuestaria existente, si es insuficiente la complementen mediante el oportuno Suplemento de Crédito y, continúe la señalización de los Pueblos y Barrios del Concejo de Siero comenzada por el anterior Gobierno Municipal de FORO.
- 2) Que dicha señalización se complete con indicadores claros y precisos en todos y cada uno de los Pueblos y Barrios, contando con los Alcaldes de Barrio y Vecinos de los Barrios en cada Parroquia.
- 3) Que una vez señalizados se editen en papel, se publiciten y se entreguen a los Centros de Salud, Policía Local, Nacional, Guardia Civil, Ambulancias de nuestro Concejo, etc.

Esperando contar con el apoyo del resto de Grupos Políticos en el Ayuntamiento de Siero, reciba un cordial saludo.

En La Pola Siero, a 5 de Septiembre de 2016

Fdo. Juan Camino Fernández

CONCEJAL PORTAVOZ DEL "PINSI"

**AL. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO**

**Plaza del Ayuntamiento, s/n.**

**33510 POLA DE SIERO (ASTURIAS)**